

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Radicado 05001-31-10-007-2021-00086.

*CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO-
CONTENCIOSO.*

Se pone en conocimiento de la parte demandante constancia de inscripción del oficio Nro. 176, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín-Zona Sur, la cual se enviará vía correo electrónico a la togada demandante.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Familia 007 Oral

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

48c4158f2be8af24cbeedc0ca17ac77b93ce01216abdb6f9d67429af1db5f3da

Documento generado en 06/08/2021 12:41:58 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>